

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL.-

T: 32414
F: 21/07/2010

JULIO CÉSAR ZAMORA FERNÁNDEZ, por los derechos que represento de la compañía **CRONOCAMPUS S.A.**, en mi calidad de gerente general, ante usted, comparezco y digo:

Que el 1 de julio de 2010 se han inscrito las siguientes transferencias de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía:

- 1.- El señor Santiago Cabezas-Klaere (C.C. 0910126341) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 01, a favor del señor Jaime Pablo Noroña Intriago (C.C. 1204681462); y,
- 2.- El señor Felipe Cabezas-Klaere (C.C. 0912572823) ha cedido cuatrocientas (400) acciones ordinarias, nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, representadas en el certificado provisional de acciones No. 02, a favor del señor José Wladimir Santana Flores (C.C. 1205816117).

Tanto cedentes como cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Atentamente,


*
JULIO CÉSAR ZAMORA FERNÁNDEZ
EXPEDIENTE No. 61341